



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



RECURSOS HUMANOS
NO. DE OFICIO RH/131/2019
FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2019
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información
00008/OASCUATIZC/IP/2019.

C. JAVIER GUILLERMO LOZANO VARELA
ENCARGADO DEL DESPAHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M
PRESENTE:

Por este medio le envié un cordial saludo, y en contestación a la solicitud de información recibida a través del sistema de Acceso a la información Mexiquense (SAIMEX), marcada con el número **00008/OASCUATIZC/IP/2019**, con respecto a que solicita copia de nombramiento y de certificado de competencia laboral emitido por el Instituto Hacendario del Estado de México de los servidores públicos que ocupan los siguientes cargos en la administración 2019-2021 en el Organismo denominado Operagua OPDM: Director General de Operagua, Contralor Interno, Director de Administración y Finanzas, Titular de la Unidad de Transparencia, Jefe de Recursos Financieros, Coordinador de Administración, Coordinador de Finanzas y Director de Comercialización, al respecto; le informo:

PRIMERO.- Que personal adscrito al departamento a mi cargo en coordinación con el Servidor Público Habilitado, realizaron una búsqueda en los expedientes personales de los servidores públicos, de tal manera que se anexa la documentación relacionada con los nombramientos solicitados.

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 fracciones I, II, III, IV y V, con relación al artículo 125 fracción I, 126, párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como lo establecido en el Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.; no establece dentro de los requisitos a satisfacer para ocupar el cargo de Titular de los Organismos auxiliares, no considera el certificado de competencia laboral emitido por el Instituto Hacendario del Estado de México, por lo que no forma parte del expediente de los Servidores Públicos a los que se hace referencia en la presente solicitud.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

TENANGO

C. GLADYS OLIVIA TENANGO SALGADO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE RECURSOS HUMANOS
DE OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M

C.e.p. C. Norma Angélica Carrillo Zarate – Encargada del Despacho de la Coordinador de Administración de OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.
C.e.p. Archivo

RECIBI OFICIO
22/ FEB/ 19
16:40 HRS
CESAR